

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28778 VIDRIERA BURGALESA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Doña Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial Acctal. del Juzgado de lo Social n.º 1 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 129/09 de este Juzgado de lo Social, seguida a instancia de don Alfonso Lara López, contra «Vidriera Burgalesa, Sociedad Anónima», se ha dictado en fecha 31 de Julio de 2009 Auto, que es firme al día de la fecha y por el que se declara a la segunda en situación de insolvencia parcial, por un importe de 8.669,78 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 22 de septiembre de 2009.- La Secretaría Judicial.

ID: A090069321-1